

CONSEJO ALIMENTARIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA
SESIÓN ORDINARIA, 10 de mayo de 2022, 18 horas

Documentación punto TERCERO del Orden del día.
Actualización del listado de entidades miembro del Consejo Alimentario Municipal.

JUSTIFICACIÓN

En la sesión de constitución del CALMZ del pasado 18 de noviembre de 2021, en el punto segundo del orden del día, se procedió a la “*Aprobación del listado de entidades miembro del Consejo Alimentario Municipal, según la composición recogida en las normas de funcionamiento del CALMZ*”.

En dicho listado, por un problema técnico, no se recogió la representación técnica ni política municipal, ni tampoco a las sociedades municipales o entidades en las que participa el Ayuntamiento de Zaragoza relacionadas con el sistema alimentario local.

Tal y como viene recogido en el artículo 7.1. del [Reglamento que rige el Consejo Alimentario Municipal de Zaragoza](#), “*Podrán adscribirse al CALMZ las siguiente categorías de miembros:*

- a) *Representación política.*
 - a. *Consejerías de las áreas más directamente implicadas en los temas de alimentación*
 - b. *Un representante de cada uno de los grupos municipales en el Pleno Municipal.*
 - c. *Alcaldías de los barrios rurales.*
- b) *Representación técnica municipal. Aquellos servicios u áreas con competencia en materia de alimentación. Cuando se considere necesario, se podrá contar con otros para trabajar temas específicos. Se incluirán también sociedades o asociaciones relacionadas con la materia en las que participa el Ayuntamiento de Zaragoza.”*

Por todo lo anteriormente mencionado, se somete a **APROBACIÓN** del Pleno del Consejo Alimentario Municipal de Zaragoza, la incorporación del siguiente listado a los miembros del CALMZ:

- a) Representación política:
 - Excmo. Sr. Alcalde
 - Consejería de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
 - Consejería de Urbanismo y Equipamientos
 - Consejería de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos
 - Consejería de Economía, Innovación y Empleo
 - Grupo Municipal Socialista PSOE
 - Grupo Municipal Popular
 - Grupo Municipal Ciudadanos, Partido de la ciudadanía
 - Grupo Municipal Zaragoza en Común

- Grupo Municipal Podemos - Equo
- Grupo Municipal Vox
- Concejalía Delegada Barrios Rurales
- Junta Vecinal Alfocea
- Junta Vecinal Casetas
- Junta Vecinal Garrapinillos
- Junta Vecinal Juslibol
- Junta Vecinal La Cartuja Baja
- Junta Vecinal Montañana
- Junta Vecinal Monzalbarba
- Junta Vecinal Movera
- Junta Vecinal Peñaflor
- Junta Vecinal San Gregorio
- Junta Vecinal San Juan De Mozarrifar
- Junta Vecinal Torrecilla De Valmadrid
- Junta Vecinal Venta Del Olivar
- Junta Vecinal Villarrapa

b) Representación técnica municipal

- Coordinación General Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
- Coordinación General del Área de Urbanismo y Equipamientos
- Coordinación General Área de Economía, Innovación y Empleo
- Coordinación General del Área de Acción Social y Familia
- Coordinación General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos
- Jefatura Servicio Salud Pública
- Jefatura Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Jefatura Servicio de Mercados
- Jefatura Servicio de Prevención y Salud
- Jefatura Servicio de Contratación
- Jefatura Servicio Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes
- Gerencia Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica)
- 1 persona representante Mesa de Coordinación Municipal (todavía por constituir)
- Mercazaragoza
- Ebrópolis